

ANEXO 1.8: Acompañante Pedagógico EIB Educación Primaria

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:

Área de Gestión Pedagógica de la UGEL

Nombre del puesto:

Acompañante Pedagógico EIB de Educación Primaria

Dependencia jerárquica lineal:

Jefe(a) de Área de Gestión Pedagógica

Fuente de financiamiento:

X	RROO		RDR		Otros	Especificar
---	------	--	-----	--	-------	-------------

Programa Presupuestal:

0090 – PELA

Actividad:

5005638

Intervención:

Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe.

MISIÓN DEL PUESTO

Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de las Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe para el desempeño eficiente de su labor e incidiendo favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.

FUNCIONES DEL PUESTO

Planifica en equipo el acompañamiento pedagógico EIB en base al diagnóstico de necesidades y demandas formativas de los docentes, considerando los marcos orientadores, protocolos, características de las IIEE, formas de atención e instrumentos propios de la Intervención, para promover mejoras en el desempeño docente e incidir en los aprendizajes de los estudiantes.

Coordina con los directores de las IIEE y equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (DRE/UGEL) las acciones que corresponden a su función en el proceso de acompañamiento pedagógico e informa permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a nivel individual, institucional y de Red.

Desarrolla las acciones del acompañamiento pedagógico EIB considerando los protocolos y demás instrumentos de la intervención en el marco de la autonomía y desarrollo profesional docente.

Promueve la reflexión y autoreflexión de la praxis pedagógica intercultural y bilingüe del docente que acompaña, a nivel individual y grupal, en base a la observación, registro y análisis de evidencias en el marco de la autonomía y desarrollo profesional docente para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Orienta procesos de desarrollo curricular con criterios de pertinencia cultural y lingüística, así como el uso de los materiales educativos en lenguas originarias y castellano; considerando las necesidades formativas de los docentes y el tipo de IE EIB (unidocente, polidocente multigrado/multiedad, polidocente completo) desde la forma de atención del Modelo de Servicio EIB de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico o de Revitalización Cultural y Lingüístico.

Asesora a docentes y directores de las IIEE EIB en la articulación entre escuela – familia – comunidad alrededor de los procesos educativos.

Evalúa los procesos y resultados del Acompañamiento Pedagógico EIB en base a evidencias del progreso de los estudiantes y el desempeño de los docentes para la mejora de la intervención.

Brinda capacitación y actualización a los docentes de Educación primaria para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la lengua originaria de los niños y niñas así como la enseñanza del castellano como segunda lengua en forma oral, teniendo en cuenta la naturaleza y los enfoques del nivel, en concordancia con las formas de atención del Modelo de Servicio Educativo EIB.

Desarrolla acciones de autoformación en equipo de acompañantes en coordinación con la DRE/UGEL de manera regular para la revisión de su propia práctica y la mejor de su desempeño como acompañante.

Identifica, acompaña y sistematiza buenas prácticas de docentes EIB para el intercambio de experiencias exitosas.

COORDINACIONES PRINCIPALES**Coordinaciones Internas**

Área de Gestión Pedagógica de la UGEL.

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas



FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X Universitario/ Título de profesor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Profesor/Licenciado en Educación Primaria y/o segunda especialidad en educación primaria
Bachiller	<input type="checkbox"/>	No aplica
X Título/ Licenciatura	<input type="checkbox"/>	
Maestría	<input type="checkbox"/>	No aplica
Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	
Doctorado	<input type="checkbox"/>	No aplica
Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las políticas educativas nacionales, documentos orientadores (PEN, MBDD) y políticas educativas nacionales regionales y locales de la EIB y la realidad socio cultural y lingüístico de la jurisdicción a la que postula.
 Conocimientos pedagógicos (Currículo Nacional, Modelo de Servicio EIB y Propuesta Pedagógica EIB).
 Conocimiento de las didácticas de las áreas curriculares de Comunicación Lengua Originaria, Comunicación Castellano, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente del nivel de Educación Primaria.
 Conocimiento de trabajo en redes educativas rurales.
 Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, PowerPoint, manejo de internet).

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Cursos, diplomados y/o especializaciones relacionados al nivel de Educación Primaria y/o Educación Intercultural Bilingüe, que hayan sido realizados en los últimos cinco (05) años.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(Otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	Básico Oral	Básico escrito	Intermedio oral	Intermedio escrito
Inglés	<input checked="" type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lenguas originarias: Quechua o Aymara, según corresponda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Lenguas originarias amazónicas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones - Constancia de estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, creado con la R.M. N° 630-2013-ED.
 Excepcionalmente solo en ámbitos de la Amazonia donde no se cuente con suficiente cantidad de profesionales con el perfil requerido, se admitirá la participación de docentes con dominio de la lengua originaria por debajo de lo establecido y/o castellano hablantes con conocimiento de la cultura local



EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Para el caso de ámbito andino: 7 años en el sector educación
 Para el caso de ámbito amazónico: 5 años en el sector educación

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Para el caso de ámbito andino: 4 años como profesor de aula en IE EIB y/o EBR y/o Educación Superior.
 Para el caso de ámbito amazónico: 3 años como profesor de aula en IE EIB y/o EBR y/o Educación Superior.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Tres (3) años

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Desearse: Experiencia en formación docente o capacitación o asistencia técnica o acompañamiento pedagógico o monitoreo o especialista de UGEL. En caso de haber ejercido como acompañante pedagógico, tener desempeño favorable en el periodo de ejercicio.

Desearse: Contar con una resolución o constancia de reconocimiento en el campo educativo y/o buena práctica y/o buen desempeño laboral, emitido por el MINEDU, DRE o UGEL.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Sí NO

Anote el sustento: Manejo de la lengua originaria de los estudiantes del ámbito donde se presenta.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación asertiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos y empatía

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación de servicio:	UGEL xxx
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal hasta diciembre.
Remuneración mensual:	S/. 3,600.00 (Tres mil seiscientos y 00/100 Nuevos Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. - No haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalado en la Ley N° 29988 (terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas).



[Handwritten signature]

